

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: VERBAL SUMARIO RESOLUCIÓN DE COMPRAVENTA.  
RAD: 2015-0561  
DTE: MARTHA ZORAIDA HERRERA.  
DDO: MATILDE OCHOA ROJAS.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá, hoy 18 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá, procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Costas Ordenadas por el Superior primera instancia.	\$ 1.755.600
2. Costas Ordenadas por el superior segunda instancia.	\$1.755.600
2. Notificaciones judiciales	\$ 20.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 3.531.200</b>

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

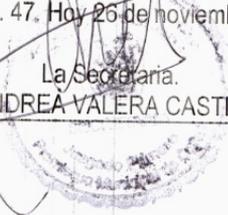
REF. VERBAL SUMARIO -- RESOLUCIÓN DE COMPRAVENTA  
RAD. 2015-0561

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:  
La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.  
La Secretaria.  
PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD. 2016-0109

Por secretaria practíquese la liquidación de costas señalando como agencias en derecho la suma de \$654.000 (núm. 3 del Art. 366 del C. G del P.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:  
La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.  
La Secretaria.  
PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2016-0177  
DTE: SURGIR PARA EL FUTURO ENTIDAD COOPERATIVA.  
DDO: JAIME ROJAS GARCÍA.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 18 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 683.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 20.500
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 703.500</b>

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2016-0177

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO No. 47, Hoy, 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria.

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2016-258  
DTE: BANCO DE OCCIDENTE.  
DDO: MODULAX COLOMBIA.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 3.410.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 16.500
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 3.426.500</b>

PAOLA ANDREA VALERÍA CASTELLANOS  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2016-0258

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:  
La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.  
La Secretaria.  
PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2017-0581  
DTE: MAXIMILIANO VILLAMIL LANCHEROS.  
DDO: EVELIO BELTRÁN RODRÍGUEZ.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho		\$ 635.000
2. Notificaciones judiciales		\$ 31.550
3. Publicación Emplazados	Registro de	\$83.400
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>\$ 749.950</b>

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2017-0581

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:  
La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO No. 47 Hoy 26 de noviembre de 2020.  
La secretaria  
PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2017-0705  
DTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A  
DDO: MARTIN GUSTAVO SARMIENTO ORTIZ.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 18 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 2.016.678
2. Notificaciones judiciales	\$ 63.600
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 2.080.278</b>

  
**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2017-0705

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria.

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2017-0824  
DTE: AGRUPACIÓN DE VIVIENDA LA CANDELARIA P.H  
DDO: MARÍA ESPERANZA PALACIOS ARÉVALO Y OTRO.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 23 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias En Derecho	\$ 195.160
2. Notificaciones judiciales	\$ 35.900
3. Notificación Oficinos	\$ 10.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 241.060</b>

**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2017-0824

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:  
La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.  
La Secretaria.  
PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2018-053  
DTE: LM CAPITAL COLOMBIA S.A.S.  
DDO: SANDRA MILENA SARMIENTO MORENO Y OTRO

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá, hoy 18 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 399.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 502.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 901.000</b>

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2018-053

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:  
La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO No. 47. Hoy 25 de noviembre de 2020.  
La Secretaria  
PAOLA ANDREA VALETA CASTELLANOS

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2018-0111  
DTE: FINANZAUTO S.A  
DDO: MYRIAM FUMERO VALDEZ.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá, hoy 18 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 1.720.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 95.900
3. Emplazamiento	\$ 85.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 1.900.900</b>

**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ**  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

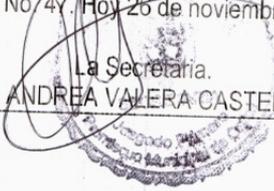
REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2018-0111

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

**JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA**  
JUEZ

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO:**  
La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO No. 47, Hoy 26 de noviembre de 2020.  
La Secretaria.  
**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2018-0334  
DTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A  
DDO: RIGOBERTO SOLARTE CAMPO.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 18 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 285.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 42.600
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 327.600</b>

**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2018-0334

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO No. 47, Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria:  
PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2018-0433  
DTE: COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIO COMUNIDAD.  
DDO: MAISURY NIYIRETH VINCHERY MUÑOZ.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 103.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 510.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 154.000</b>

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ**  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2018-0433

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA**  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47 Hoy 26 de noviembre de 2020.

La secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



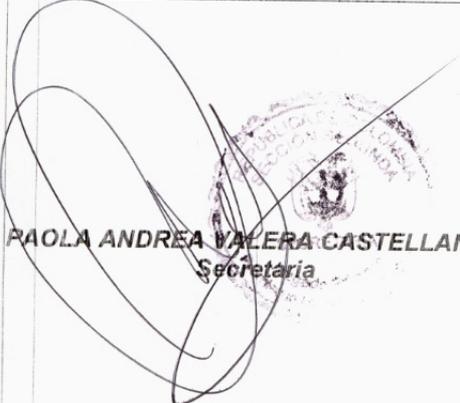
## JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO PRENDARIO.  
RAD: 2018-0439  
DTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.  
DDO: ANA MILENA PABÓN VILLAFANE.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 1.750.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 37.600
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 1.787.600</b>

  
**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL  
RAD. 2018-0439

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria.

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS.

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2018-0453  
DTE: CONJUNTO RESIDENCIAL EL ROBLE III P.H  
DDO: FRANCISCO JAVIER CÁCERES FORERO.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 69.500
2. Notificaciones judiciales	\$ 40.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 109.500</b>

  
**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2018-0453

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO.  
RAD: 2018-0515  
DTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.  
DDO: MARTHA LILIANA OSPINA GUTIÉRREZ.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 23 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias En Derecho	\$ 818.700
2. Notificaciones judiciales	\$ 55.200
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 873.900</b>

**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO HIPOTECARIO.  
RAD. 2018-0515

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2018-0552  
DTE: BANCO DE BOGOTÁ.  
DDO: JOSÉ JAHIR RIVAS VENEGAS.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá, hoy 18 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá, procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 1.595.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 31.600
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 1.626.600</b>

**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2018-0552

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2018-0739  
DTE: CONJUNTO RESIDENCIA KAICA ETAPA I P.H.  
DDO: SERGIO ESTEBAN PEÑA QUINTERO.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá, hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá, procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 184.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 7.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 191.000</b>

**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2018-0739

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:  
La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47 Hoy 26 de noviembre de 2020.  
La secretaria  
PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2019-048  
DTE: COOPERATIVA DE CRÉDITO Y SERVICIO COMUNIDAD.  
DDO: GUSTAVO ALIRIO GARZÓN PULIDO Y OTRA.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 938.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 93.500
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 1.031.500</b>

PAOLA ANDRÉA VALERA CASTELLANOS  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2019-048

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:  
La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47 Hoy 26 de noviembre de 2020.  
La secretaria  
PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2019-0139  
DTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A  
DDO: HUGO ALEXANDER PLAZAS RAMÍREZ.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 18 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 866.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 53.900
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 919.900</b>

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2019-0139

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2019-0142  
DTE: ALCALICOOP  
DDO: ELMER ALEXIS TORRES MALAGÓN.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 23 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias En Derecho	\$ 126.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 38.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 164.000</b>

**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2019-0142

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hpy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria:

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2019-0198  
DTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.  
DDO: WOLFFUGEL GUTIÉRREZ JOHANNES.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 23 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias En Derecho	\$ 3.557.000
2. Notificaciones Judiciales	\$ 82.900
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 3.639.900</b>

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD. 2019-0198

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria.

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUJICIPAL DE CAJICÁ

REF: VERBAL SUMARIO – RESOLUCIÓN DE CONTRATO.  
RAD: 2019-0505  
DTE: HENRY VELÁSQUEZ.  
DDO: MARY RUTH RODRÍGUEZ HURTADO.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 200.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 7.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 207.000</b>

**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. VERBAL - SUMARIO RESOLUCIÓN DE COMPRAVENTA.  
RAD. 2019-0505

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47 Hoy 26 de noviembre de 2020.

La secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCO MU NICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2019-0516  
DTE: BANCO FINANDINA S.A.  
DDO: KRISTEL ELIANA HALABY BLANCO.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá, hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá, procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 518.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 69.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 587.000</b>

  
**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2019-0516

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2019-0631  
DTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.  
DDO: ANDRÉS FELIPE ZAPATA GÓMEZ.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 1.208.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 204.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 1.412.000</b>

**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2019-0631

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria  
PAOLA ANDRÉA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2019-0673  
DTE: JUAN DE JESÚS ROZO CAMACHO.  
DDO: FERNANDO AUGUSTO BARRERO PRIETO.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 1.750.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 80.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 1.830.000</b>

  
**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2019-0673

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:  
La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.  
La Secretaria  
PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO HIPOTECARIO.  
RAD: 2019-0709  
DTE: BANCO CAJA SOCIAL.  
DDO: RAÚL ANTONIO BONILLA RODRÍGUEZ.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 684.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 74.200
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 758.200</b>



**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO HIPOTECARIO  
RAD. 2019-0709

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47 Hoy 26 de noviembre de 2020.

La secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



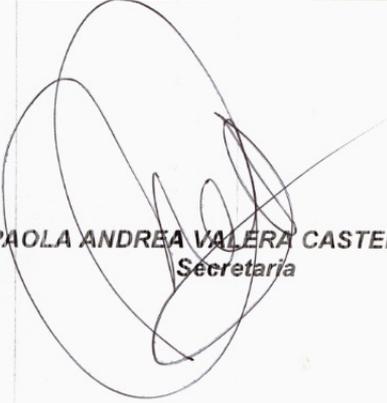
## JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2019-0734  
DTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.  
DDO: LILIANA VELÁSQUEZ GUTIÉRREZ.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 13 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias en derecho	\$ 2.082.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 53.900
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 2.135.900</b>

  
**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2019-0734

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaria del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 47. Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria.

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS



# REPÚBLICA DE COLOMBIA



## JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CAJICÁ

REF: EJECUTIVO SINGULAR.  
RAD: 2019-0797  
DTE: COOTRAPELDAR.  
DDO: LUZ ESPERANZA ARÉVALO ROJAS.

### LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Cajicá., hoy 23 de noviembre de 2020, la suscrita Secretaria del Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Cajicá., procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del proceso de la referencia, lo cual se hace bajo los siguientes términos;

1. Agencias En Derecho	\$ 87.000
2. Notificaciones judiciales	\$ 20.000
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$ 107.000</b>

**PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS**  
Secretaria





RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CAJICÁ  
Cajicá, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020)

REF. EJECUTIVO SINGULAR  
RAD. 2019-0797

Por encontrarse ajustada a derecho, se le imparte aprobación a la liquidación de costas elaborada por la secretaría del despacho. (Art. 366 del C.G del P.)

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JULIO ALBERTO DUARTE ACOSTA  
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en  
ESTADO No. 47, Hoy 26 de noviembre de 2020.

La Secretaria

PAOLA ANDREA VALERA CASTELLANOS

SECRETARIA